

DEBATE *Uso y abuso de los medicamentos* / EUGENIO DÍAZ

# ¿Pastillas contra las drogas?

**O**bservamos en la acción socio-sanitaria actual dos usos posibles del medicamento, con dos políticas diferentes para el tratamiento de los malestares. Una, que trata a toda costa y cuanto antes de restablecer las supuestas funciones normales de los sujetos con los medios que la ciencia y el mercado ponen a su alcance. La otra, que introduce una interrogación sobre el valor y la función de tal o cual práctica, síntoma o malestar antes de concluir sobre su destino y tratamiento.

Veamos la lógica de estas dos políticas y sus consecuencias. En primer lugar, la del *contra*. Ir contra algo supone la existencia de una amenaza, plaga o enemigo al que como

EUGENIO DÍAZ MASSÓ,  
psicoanalista. Responsable del equipo  
social de la *Fundació Cassà Just*

tal hay que exterminar. Conseguir que se perciba como un enemigo común aporta las razones para su exterminio, preventivo si hace falta.

Subyace aquí una lógica del tipo problema-solución, de la cual conocemos las –a menudo– desastrosas consecuencias: el *problema judío* y la *solución final*, el tratamiento de la inmigración como un problema que da a cualquier solución un tono estigmatizador y segregativo, o la *solución*, siempre terrible, de la guerra, son algunos ejemplos.

En segundo lugar las drogas, esa *plaga de la sociedad actual* a la que hay que dar solución... Ahora bien, querer acabar con la droga (imposible por ser inseparable de la dimensión humana y poder generalizarse como concepto casi a cualquier cosa, alcohol, tabaco, juego, comida, sexo, compras) conlleva una tesis con suposiciones y equivalencias

con sus consecuencias. Primero, hace equivaler drogas a drogadicción, lo que tiene efectos de estigma, segregación y empuje al acto.

Segundo, considera la drogadic-

---

HAY UN USO  
posible del  
medicamento que  
puede no apuntar a  
hacer callar al sujeto

---

ción una enfermedad cuya droga es la causa, cuando más bien se trata de un fenómeno sintomático de nuestro tiempo: efecto de una oferta del mercado que señala a los sujetos los que les falta, de la produc-

ción industrial de una sustancia y del empuje a zafarse de la siempre difícil relación con la vida.

Advirtamos que considerar la droga como causa desresponsabiliza a los sujetos, gran peligro pues empuja y pide nuevos actos cada vez más destructivos.

Tercero, eleva una práctica a la categoría de diagnóstico clínico, lo que forma parte de un anhelo clasificatorio de escasos beneficios.

Sin embargo, la interrogación del título nos sitúa en otro tipo de lógica. Se trata aquí del binomio cuestión-respuesta, que nos introduce en el terreno de la dialéctica, alejándonos del mortífero *todo o nada*. Nos lleva al respeto por la particularidad aportando una dimensión ética a la posible intervención; nos sitúa en el campo de la responsabilidad en lugar de la desculpabilización alienante; fomenta el tiempo

para comprender en el lugar de la prisa por concluir.

Es la lógica del no-todo, que permite sostener que no todo uso de drogas acaba necesariamente en una drogadicción, que hay un uso posible del medicamento que puede no apuntar a hacer callar al sujeto, o que aceptar que no todo es posible, más que un déficit, es la condición misma de la vida.

Entonces, dos usos del medicamento, psicotrópico, antidepresivo o antagonista. El que sigue la lógica hipermoderna (y consumista) del *todo es posible*, y el que siguiendo la lógica del no-todo, cree que mejorar la calidad de vida de las personas consiste en posibilitar un mejor encuentro con lo que a cada uno le hace sufrir, para lo cual es imprescindible la adquisición de un saber propio sobre la trama inconsciente de sus elecciones.●